



**CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE 8 PLAZAS DE BOMBERO CONDUCTOR
(B.O.R. 20/02/2019)**

ANUNCIO CONVOCATORIA FASE DE CONCURSO

Mediante el presente anuncio y, de conformidad con lo previsto en la base octava apartado "B) Fase de concurso" de la convocatoria indicada arriba y, una vez finalizada la fase de oposición, **se requiere a los aspirantes que han superado dicha fase de oposición para que en el plazo máximo de diez días hábiles**, desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en la página web municipal y en el tablón de anuncios de la Dirección General de Organización y RR.HH, procedan a la **presentación de la documentación acreditativa de los méritos que posean** a efectos de valoración, debiendo hacerlo mediante fotocopia compulsada o documentación con firma electrónica.

Únicamente podrán ser valorados los méritos que se posean con anterioridad al fin del plazo de presentación de instancias (27 de marzo de 2019).

Será requisito imprescindible para la valoración de los méritos alegados, la presentación, dentro del plazo concedido, de los documentos justificativos de los mismos. Teniendo tal consideración únicamente los originales, fotocopias compulsadas y certificados de empresa cuando se refieran a contratos de trabajo, salvo aquellos otorgados por el Ayuntamiento de Logroño, relación laboral que únicamente deberá declararse, correspondiendo su comprobación al propio Tribunal a través de la Dirección General de Organización y RR.HH.

Cuando los documentos ya estuvieran en poder del Ayuntamiento de Logroño, el solicitante deberá hacer constar esta circunstancia con indicación expresa de la relación, fecha y dependencia donde fueron presentados o, en su caso, emitidos y cuando no hayan transcurrido más de cinco años.

En Logroño, a 30 de octubre de 2019

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,
Fdo: Eusebio Romero Sáenz

*Fecha de publicación: **30 de octubre de 2019***

*Fecha inicio plazo presentación de los méritos: **31 de octubre de 2019***

***FECHA FIN DE PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE MERITOS: 14 de noviembre de 2019**
(hasta las 14:00 horas)*